**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, Junio de 2023

Señor (a)
**ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4503429**
Coordinador Titulada Virtual
Titulada Virtual
Barranquilla

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2023

**Referencia:** No 4503429 del año 2023

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 33.065.935 de Magangue, en mi calidad de Contratista del SENA, en Titulada Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: e). un pago correspondiente al mes de Junio de 2023 por valor de (3.582.200). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 08111928984 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

**Plazo:** Será hasta el 30 de Junio de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de teleinformática - análisis y desarrollo de software de acuerdo con la programación académica establecida en la coordinación de TIC y Energía - Formación Titulada Virtual del Centro Nacional Colombo Alemán |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los | Realizar proceso de seguimiento de aprendices por medio de mensajes por correo electrónico, mensajería interna, vía WhatsApp y telefónica. realizar anuncios del proceso con avances en la | Ficha en la plataforma Territorio 2455236, 2627009 y 2721419 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | resultados de aprendizaje del programa (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. | formación, aplicar planes de mejoramiento en las fichas pertinente. Iniciar formación fase 1 ficha nueva 2721419 | |
| 2 | Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las TIC, | Avanzar fase 1 en la ficha 2721419, con mensajería, anuncios sesiones en linea y orientación de actividades con el uso de herramientas web y/o tecnológicas en las fichas 2455236 y 2627009 en la fase actual. proceso de la programación web con HTML5 y CSS adicional de la ficha 2627009, avanzar programación de dispositivo móviles 2627009 y en la ficha 2455236 en el desarrollo del software del proyecto con las pruebas de software | Ficha en la plataforma Territorio 2455236, 2627009 y 2721419 |
| 3 | Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. | Realizar la debida gestión de los proceso para validar el cumplimiento de evidencias del portafolio del aprendiz con el uso de herramientas tecnológicas que provee la plataforma territorium en las fichas 2455236 y 2627009, de igual forma realizar seguimiento a los aprendices de la 2721419 con el ingreso a la plataforma y cumpliento de la actividades, cierre de GA1 de la AP1 | Ficha en la plataforma Territorio 2455236, 2627009 y 2721419 |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451365529 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

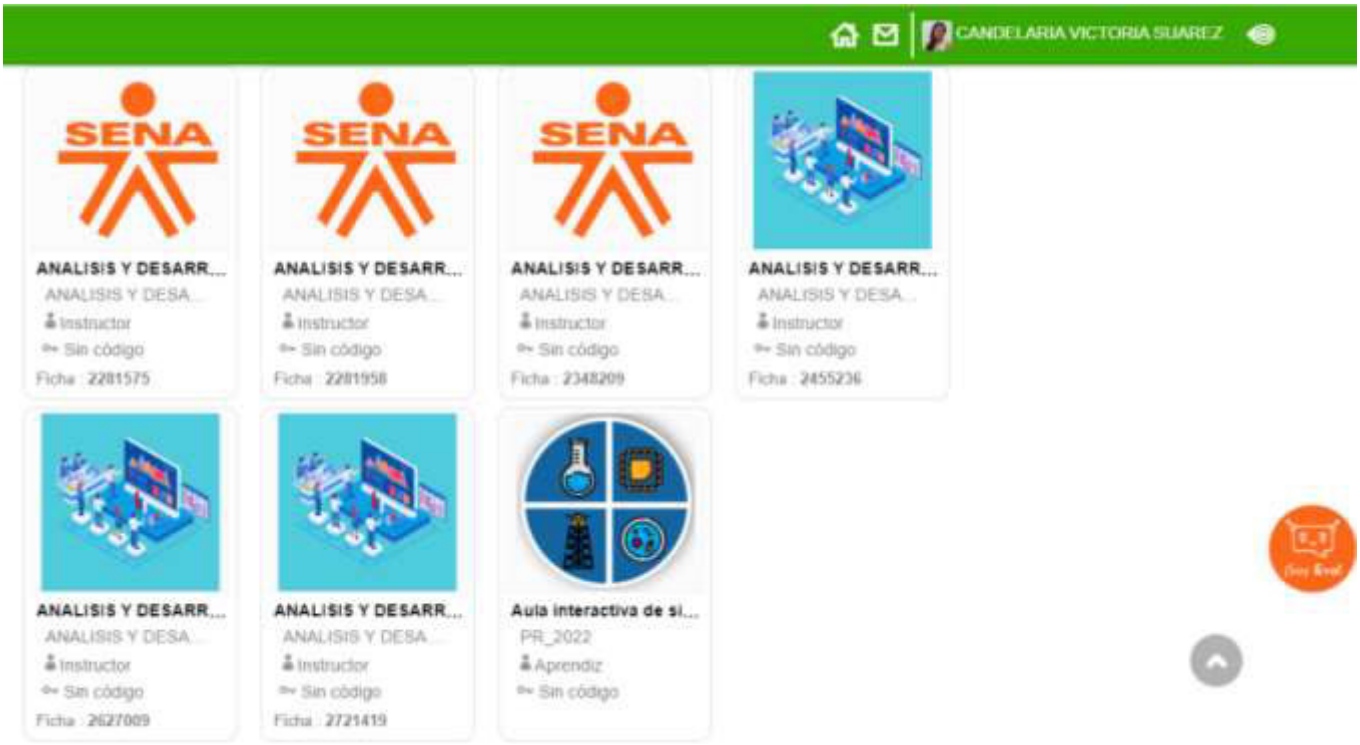
Cordialmente,

**CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO**
**Contratista**
**C.C. No. 33.065.935**

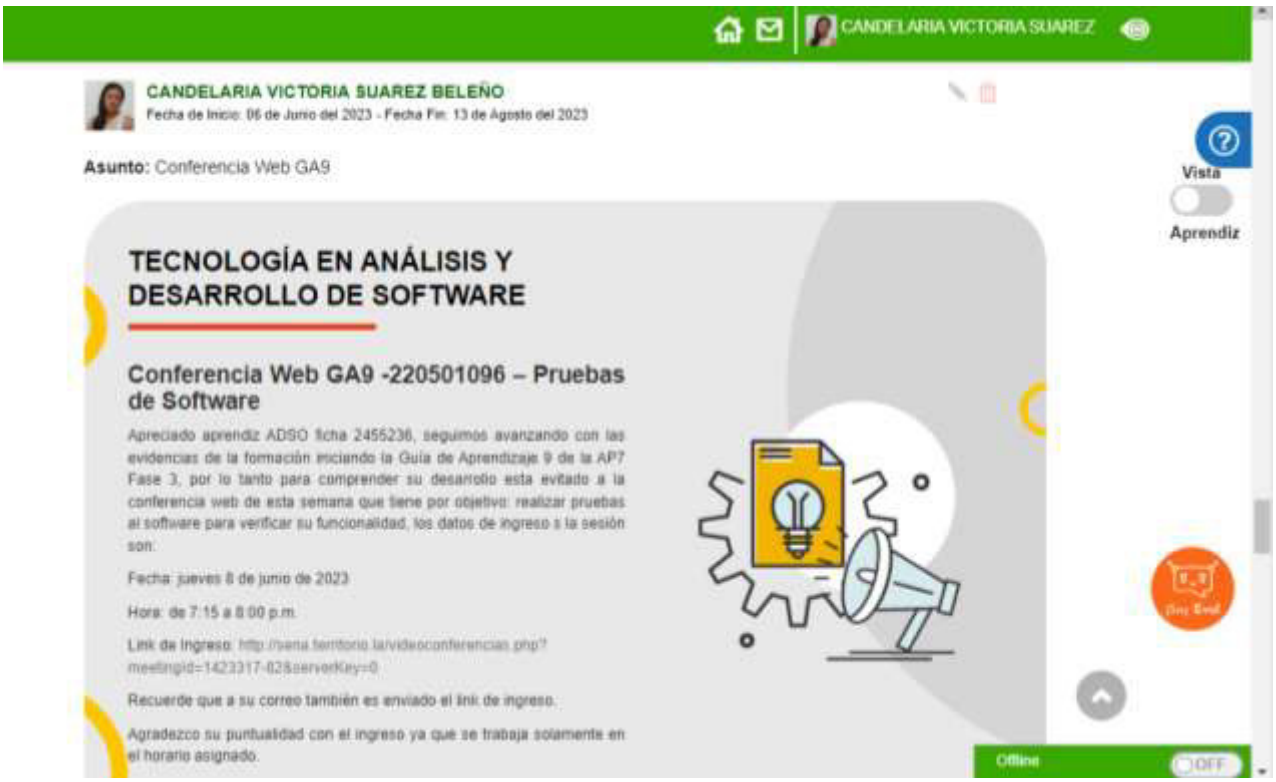
Recibí a satisfacción:

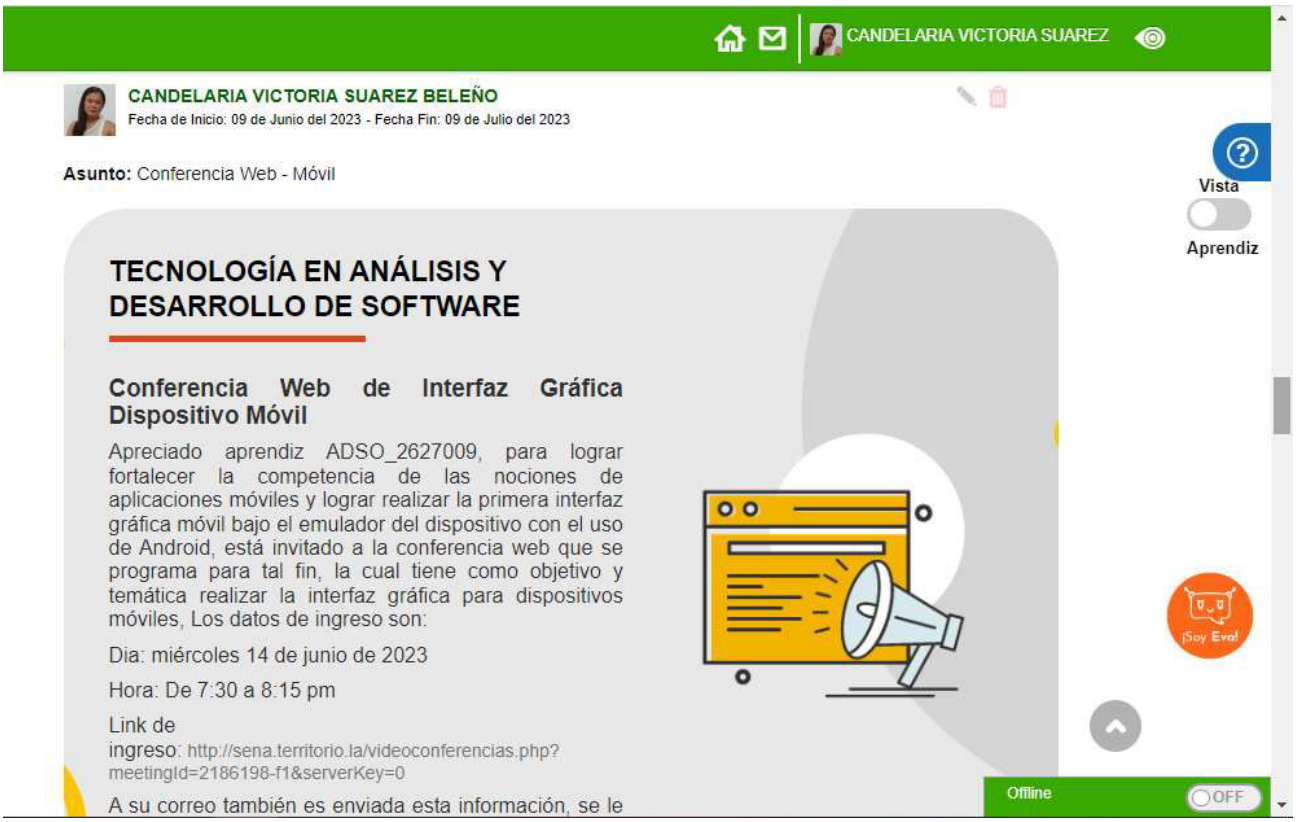
**ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ**
**Supervisor(a) Contrato 4503429 de 2023**
**Coordinador Titulada Virtual**

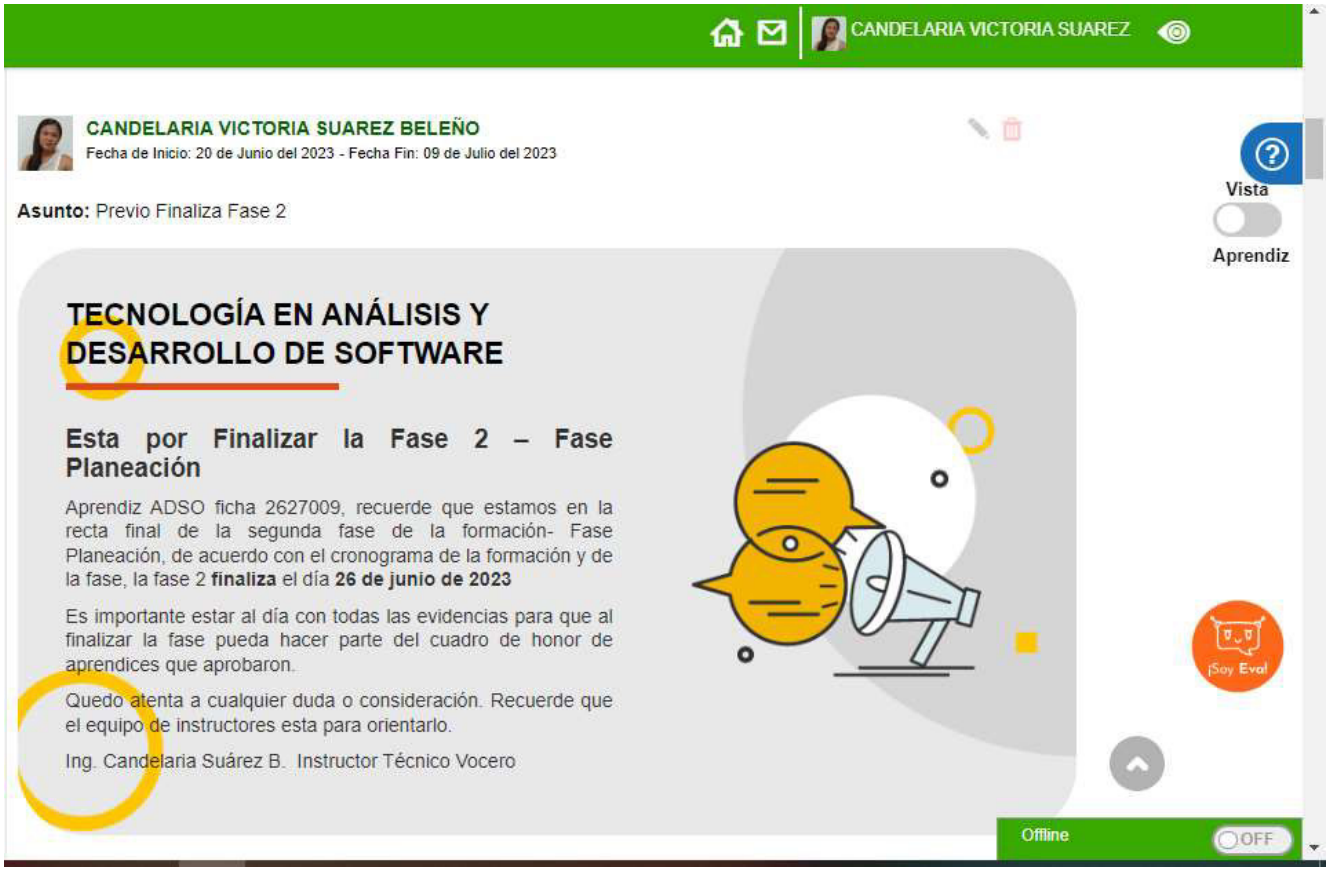
## Fichas




## Anuncios




CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
Fecha de Inicio: 09 de Junio del 2023 - Fecha Fin: 09 de Julio del 2023
Asunto: Conferencia Web - Móvil
Vista
Aprendiz
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Conferencia Web de Interfaz Gráfica Dispositivo Móvil
Apreciado aprendiz ADSO_2627009, para lograr fortalecer la competencia de las nociones de aplicaciones móviles y lograr realizar la primera interfaz gráfica móvil bajo el emulador del dispositivo con el uso de Android, está invitado a la conferencia web que se programa para tal fin, la cual tiene como objetivo y temática realizar la interfaz gráfica para dispositivos móviles, Los datos de ingreso son:
Dia: miércoles 14 de junio de 2023
Hora: De 7:30 a 8:15 pm
Link de ingreso: http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2186198-f1&serverKey=0
A su correo también es enviada esta información, se le
¡Soy Eva!
Offline
OFF


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
Fecha de Inicio: 20 de Junio del 2023 - Fecha Fin: 09 de Julio del 2023
Asunto: Previo Finaliza Fase 2
Vista
Aprendiz
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Esta por Finalizar la Fase 2 – Fase Planeación
Aprendiz ADSO ficha 2627009, recuerde que estamos en la recta final de la segunda fase de la formación- Fase Planeación, de acuerdo con el cronograma de la formación y de la fase, la fase 2 finaliza el día 26 de junio de 2023
Es importante estar al día con todas las evidencias para que al finalizar la fase pueda hacer parte del cuadro de honor de aprendices que aprobaron.
Quedo atenta a cualquier duda o consideración. Recuerde que el equipo de instructores esta para orientarlo.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
¡Soy Eva!
Offline
OFF

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ

**CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO**
Fecha de Inicio: 13 de Junio del 2023 - Fecha Fin: 27 de Agosto del 2023

**Asunto:** Finaliza AP1

Vista
Aprendiz

## TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

### Fin de la Actividad de Proyecto 1 – Fase Análisis

Apreciado aprendiz ADSO_2721419, por medio de la presente se le informa el cierre de la Actividad de Proyecto 1 (AP1), la cual con base al cronograma de la Fase Análisis finaliza el 13 de junio de 2023. Recuerde la importancia de estar al día con las evidencias y de esta forma poder avanzar a la siguiente actividad de proyecto sin actividades pendientes, tenga en cuenta que las evidencias de la AP1 aun las puede enviar como envió tardío.

Haga uso de los medios de comunicación tales como foro de dudas, espacio de chat, mensajería y/o correo para aclarar dudas con el equipo ejecutor de la formación.



¡Soy Eva!

Offline OFF

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ

**CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO**
Fecha de Inicio: 13 de Junio del 2023 - Fecha Fin: 27 de Agosto del 2023

**Asunto:** Conferencia Web AP2

Vista
Aprendiz

## TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

### Conferencia Web Contextualización Actividad de Proyecto 2

Apreciado aprendiz ADSO ficha 2721419, dando continuidad al proceso formativo con las actividades de proyecto de la fase análisis en la guía de aprendizaje 2, está invitado a la conferencia web programada para fortalecer la formación, con el objetivo y temática dar la contextualización a la actividad de proyecto 2 y las evidencias de la GA2, los datos de ingreso a la sesión son:

Fecha: jueves 15 de junio de 2023

Hora: 7:15 a 8:00 p.m.

Link de Ingreso: http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2608467-d3&serverKey=0

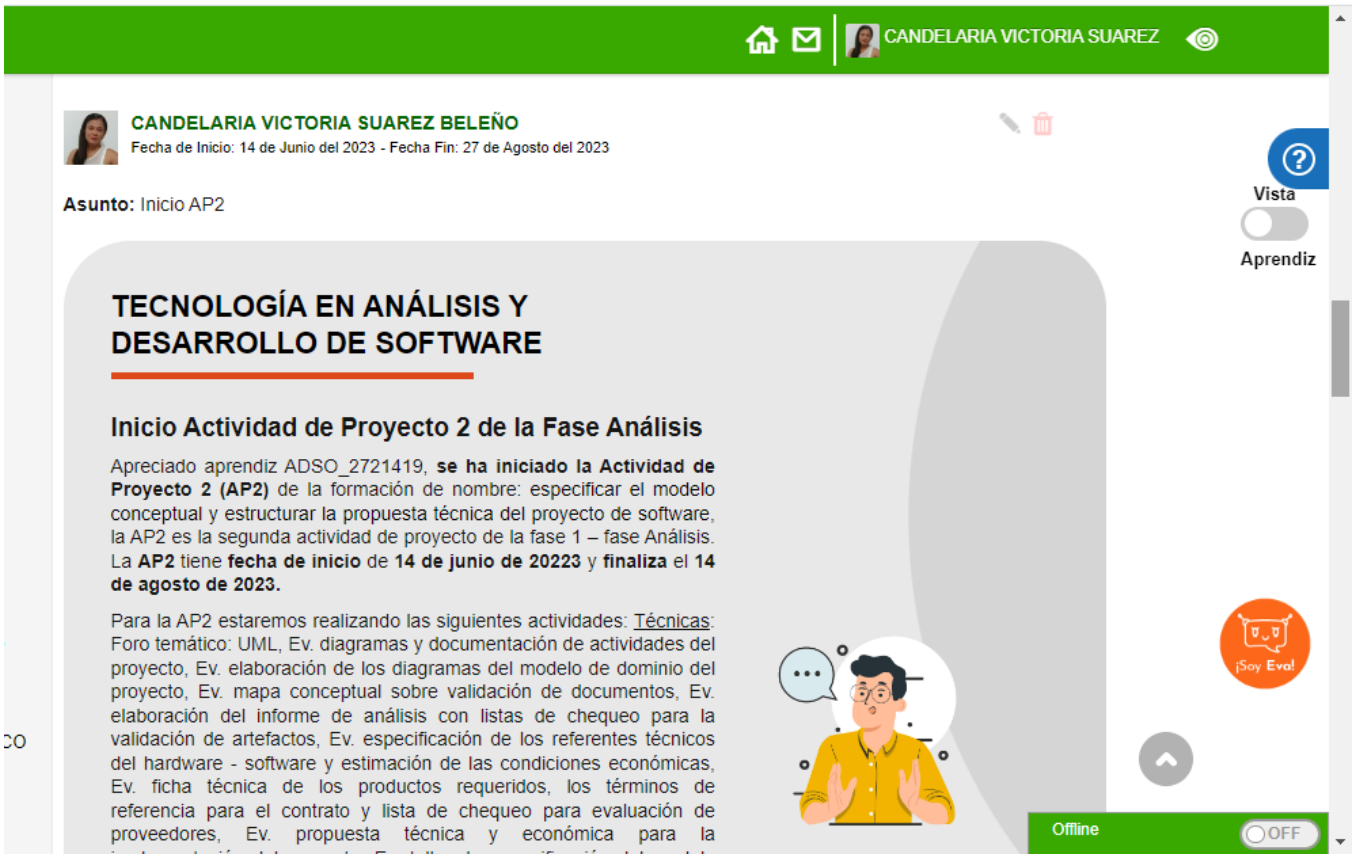
Tenga presente que a su correo también es enviada esta información.

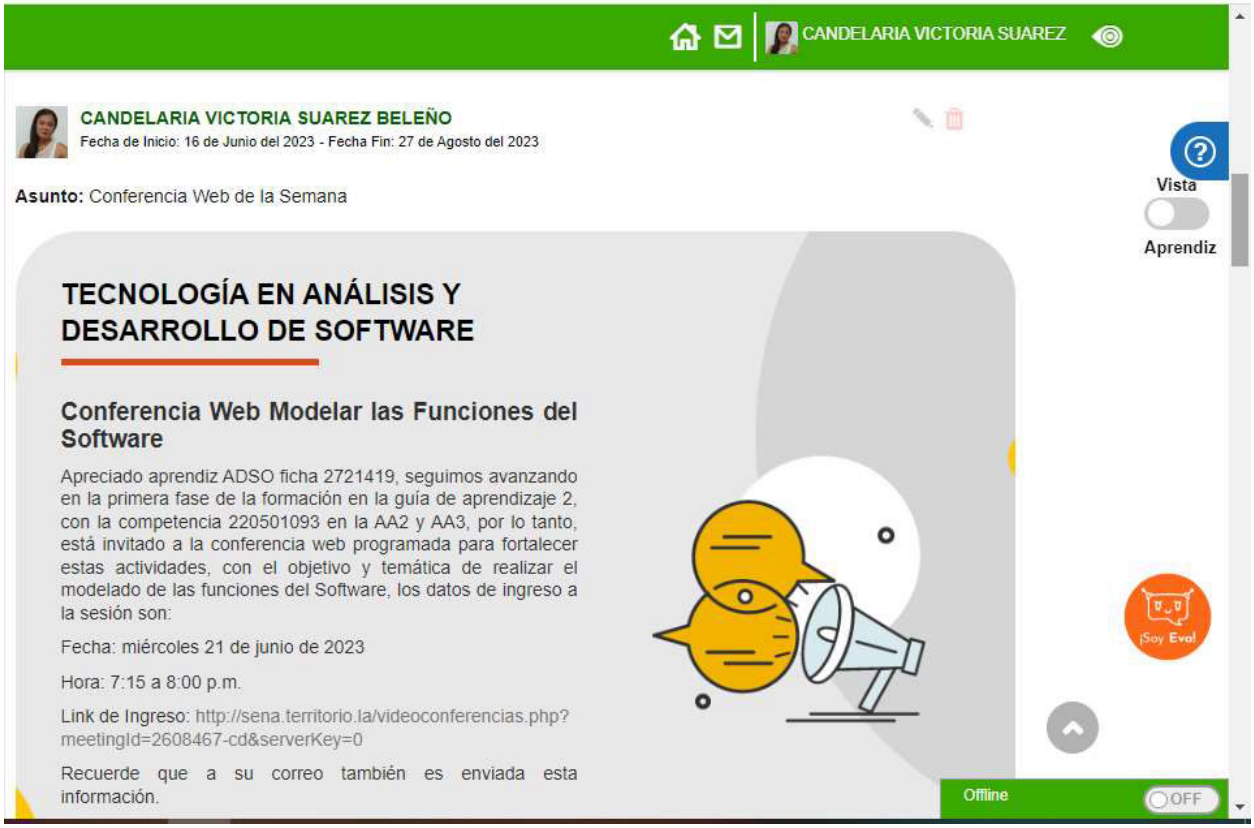
Sea puntual con el ingreso ya que se trabajará en el horario



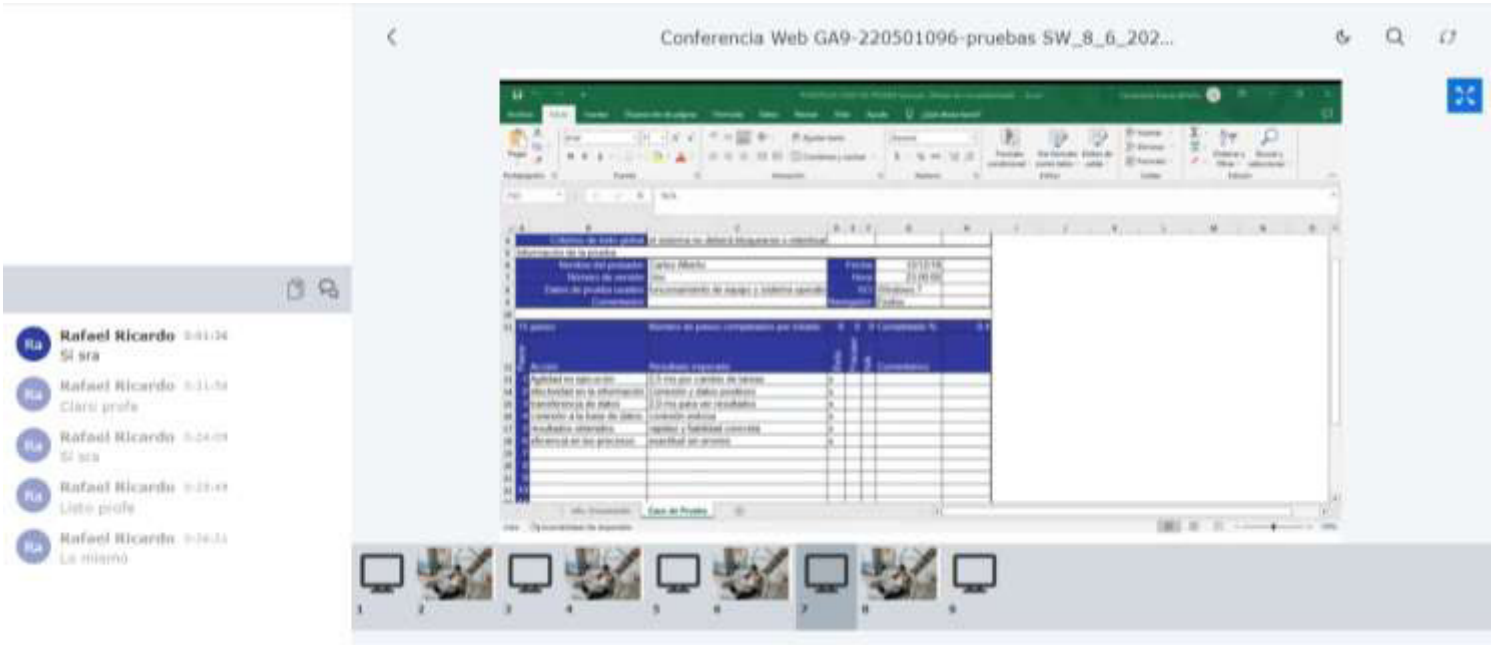
¡Soy Eva!

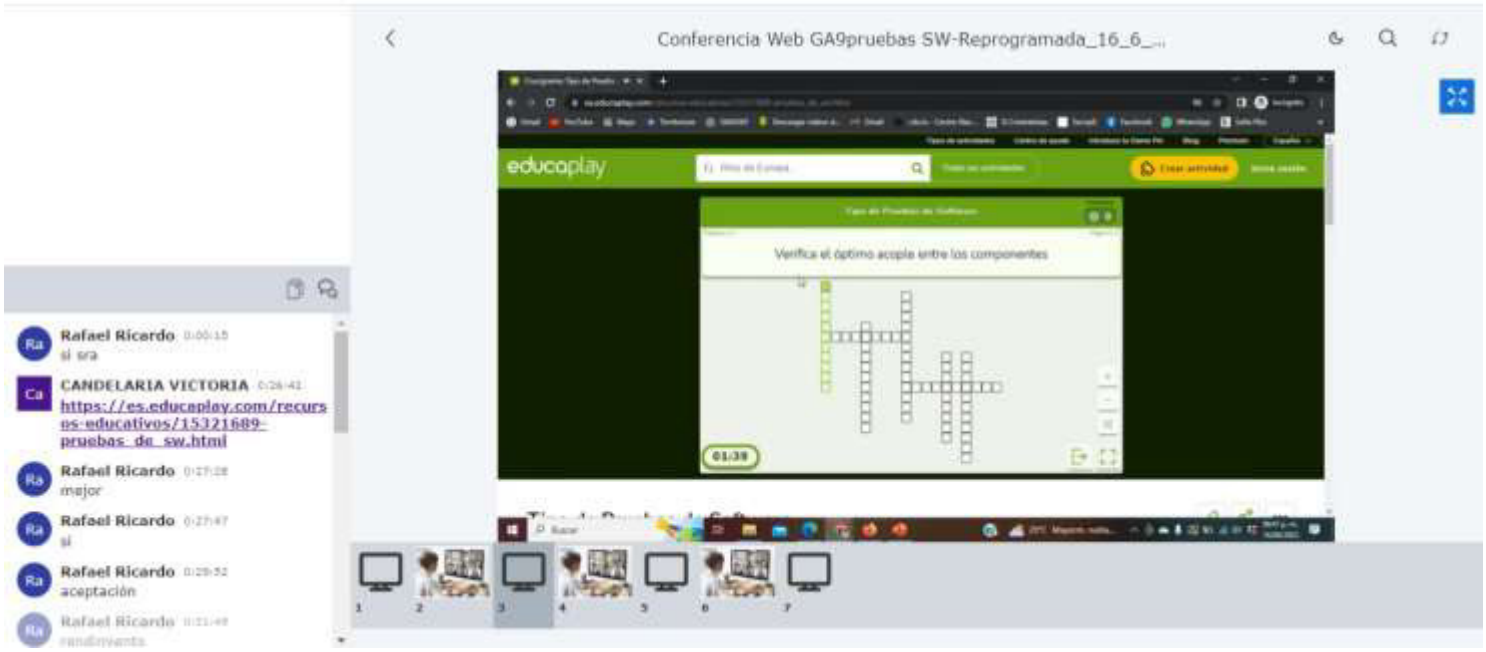
Offline OFF

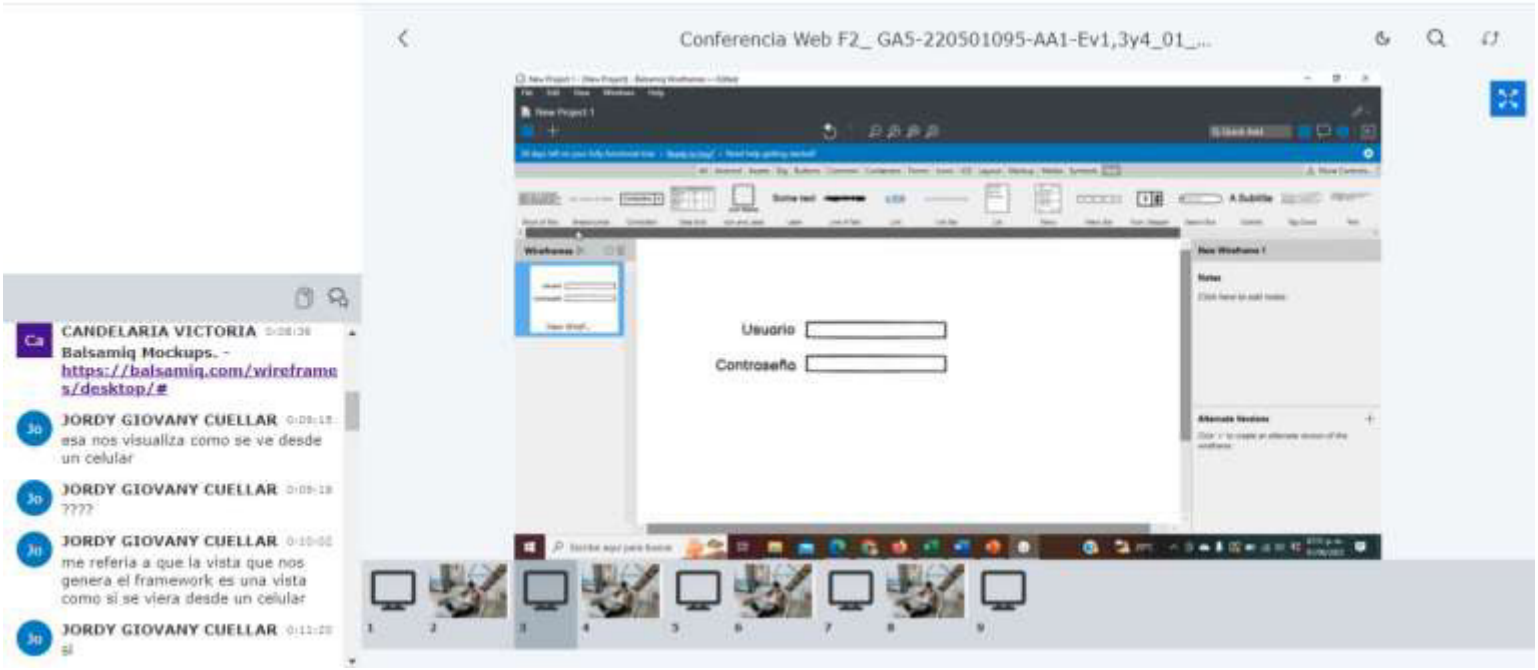

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
Fecha de Inicio: 14 de Junio del 2023 - Fecha Fin: 27 de Agosto del 2023
Asunto: Inicio AP2
Vista
Aprendiz
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Inicio Actividad de Proyecto 2 de la Fase Análisis
Apreciado aprendiz ADSO_2721419, se ha iniciado la Actividad de Proyecto 2 (AP2) de la formación de nombre: especificar el modelo conceptual y estructurar la propuesta técnica del proyecto de software, la AP2 es la segunda actividad de proyecto de la fase 1 – fase Análisis. La AP2 tiene fecha de inicio de 14 de junio de 20223 y finaliza el 14 de agosto de 2023.
Para la AP2 estaremos realizando las siguientes actividades: Técnicas: Foro temático: UML, Ev. diagramas y documentación de actividades del proyecto, Ev. elaboración de los diagramas del modelo de dominio del proyecto, Ev. mapa conceptual sobre validación de documentos, Ev. elaboración del informe de análisis con listas de chequeo para la validación de artefactos, Ev. especificación de los referentes técnicos del hardware - software y estimación de las condiciones económicas, Ev. ficha técnica de los productos requeridos, los términos de referencia para el contrato y lista de chequeo para evaluación de proveedores, Ev. propuesta técnica y económica para la
¡Soy Eva!
Offline
OFF

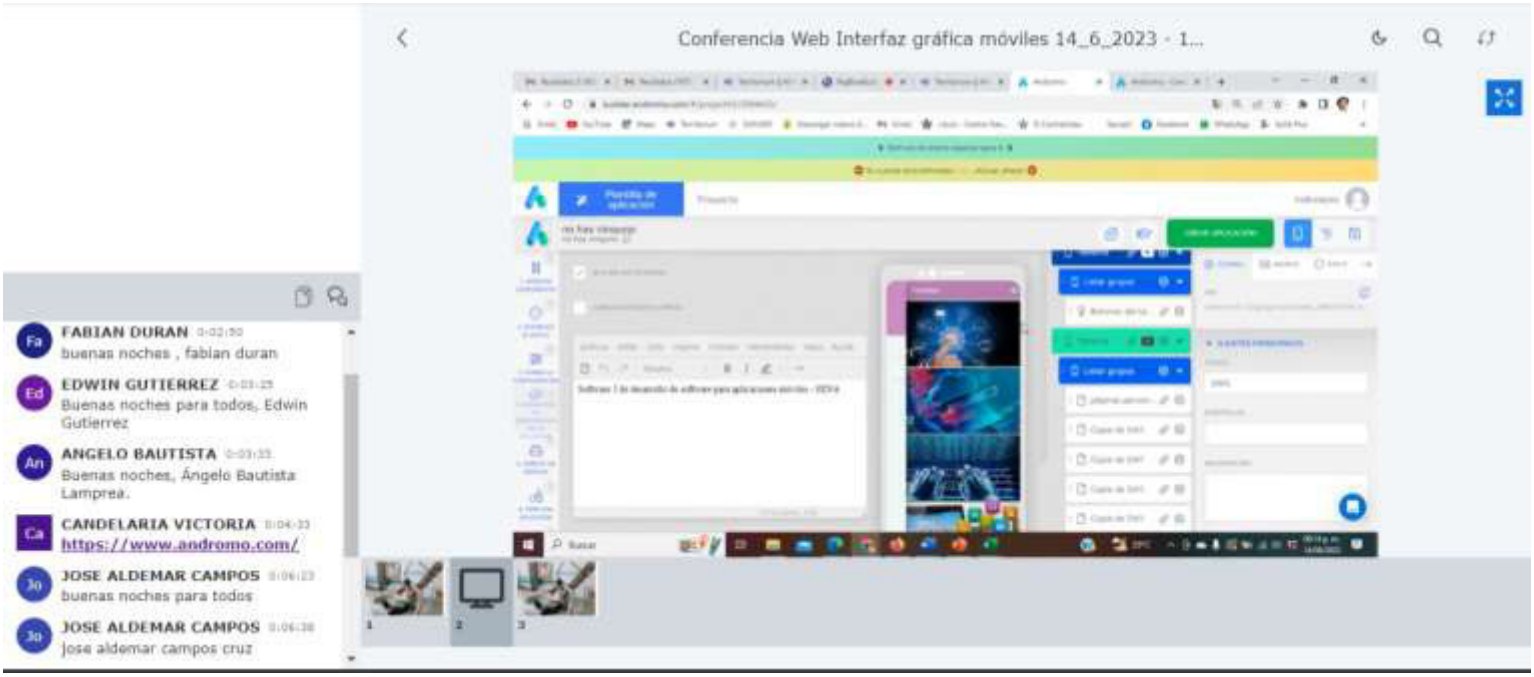

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
Fecha de Inicio: 16 de Junio del 2023 - Fecha Fin: 27 de Agosto del 2023
Asunto: Conferencia Web de la Semana
Vista
Aprendiz
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Conferencia Web Modelar las Funciones del Software
Apreciado aprendiz ADSO ficha 2721419, seguimos avanzando en la primera fase de la formación en la guía de aprendizaje 2, con la competencia 220501093 en la AA2 y AA3, por lo tanto, está invitado a la conferencia web programada para fortalecer estas actividades, con el objetivo y temática de realizar el modelado de las funciones del Software, los datos de ingreso a la sesión son:
Fecha: miércoles 21 de junio de 2023
Hora: 7:15 a 8:00 p.m.
Link de Ingreso: http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2608467-cd&serverKey=0
Recuerde que a su correo también es enviada esta información.
¡Soy Eva!
Offline
OFF

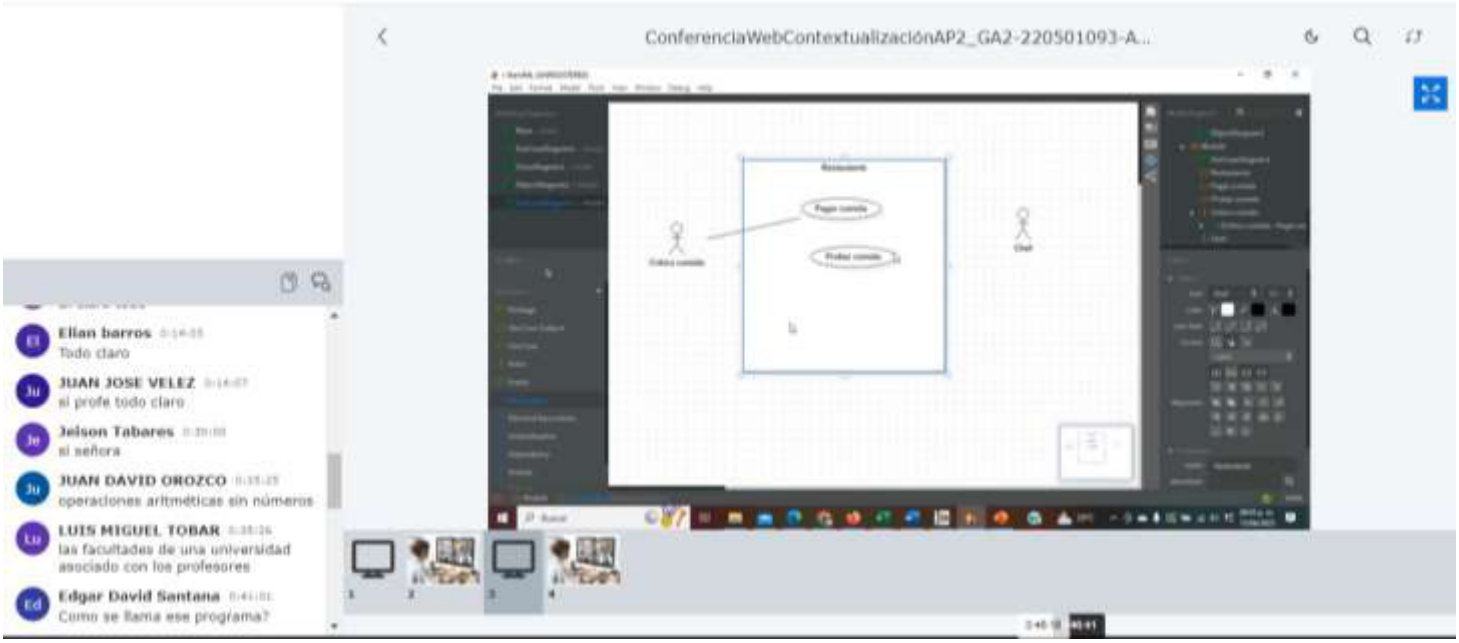
## Conferencias web



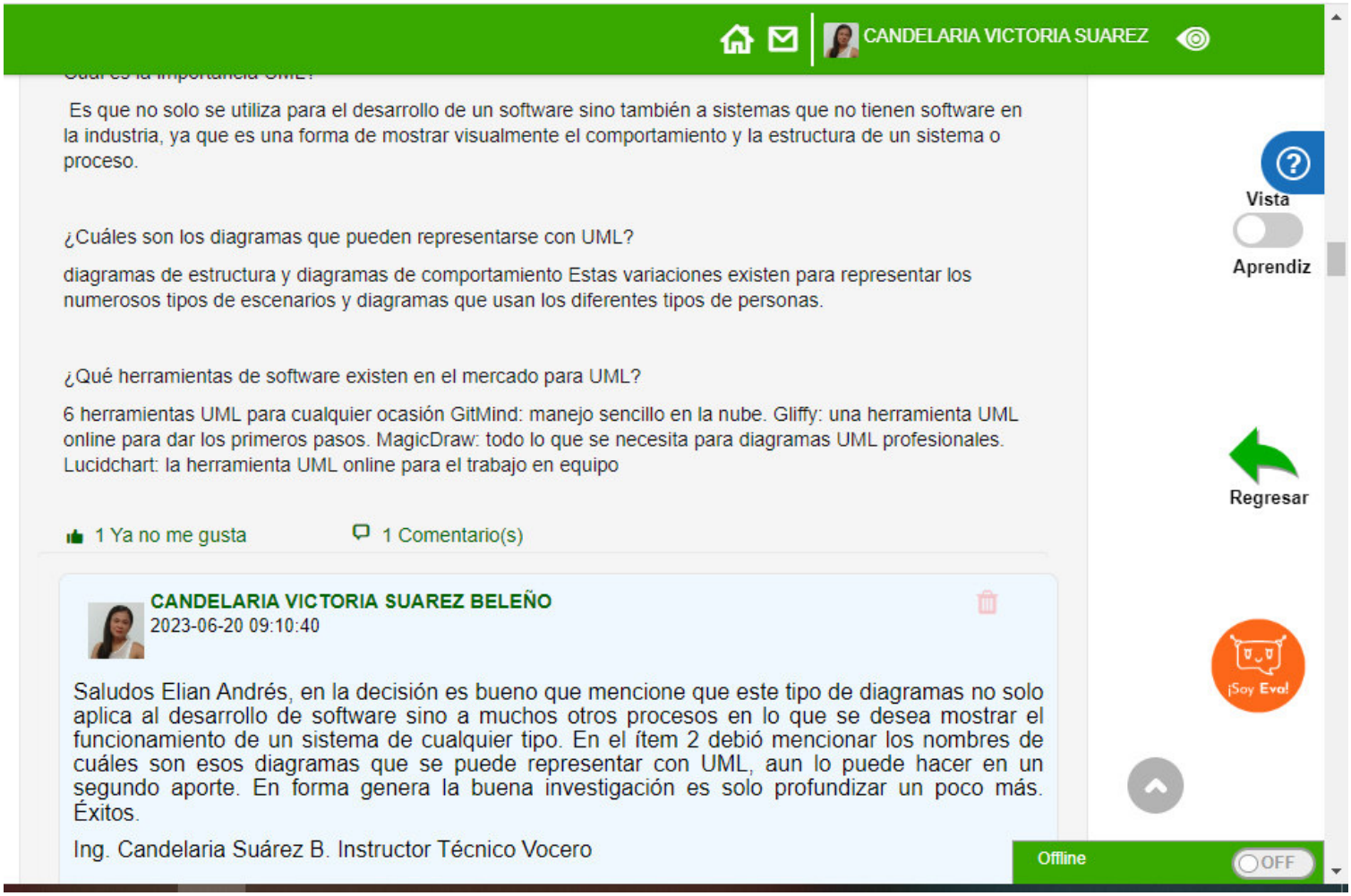



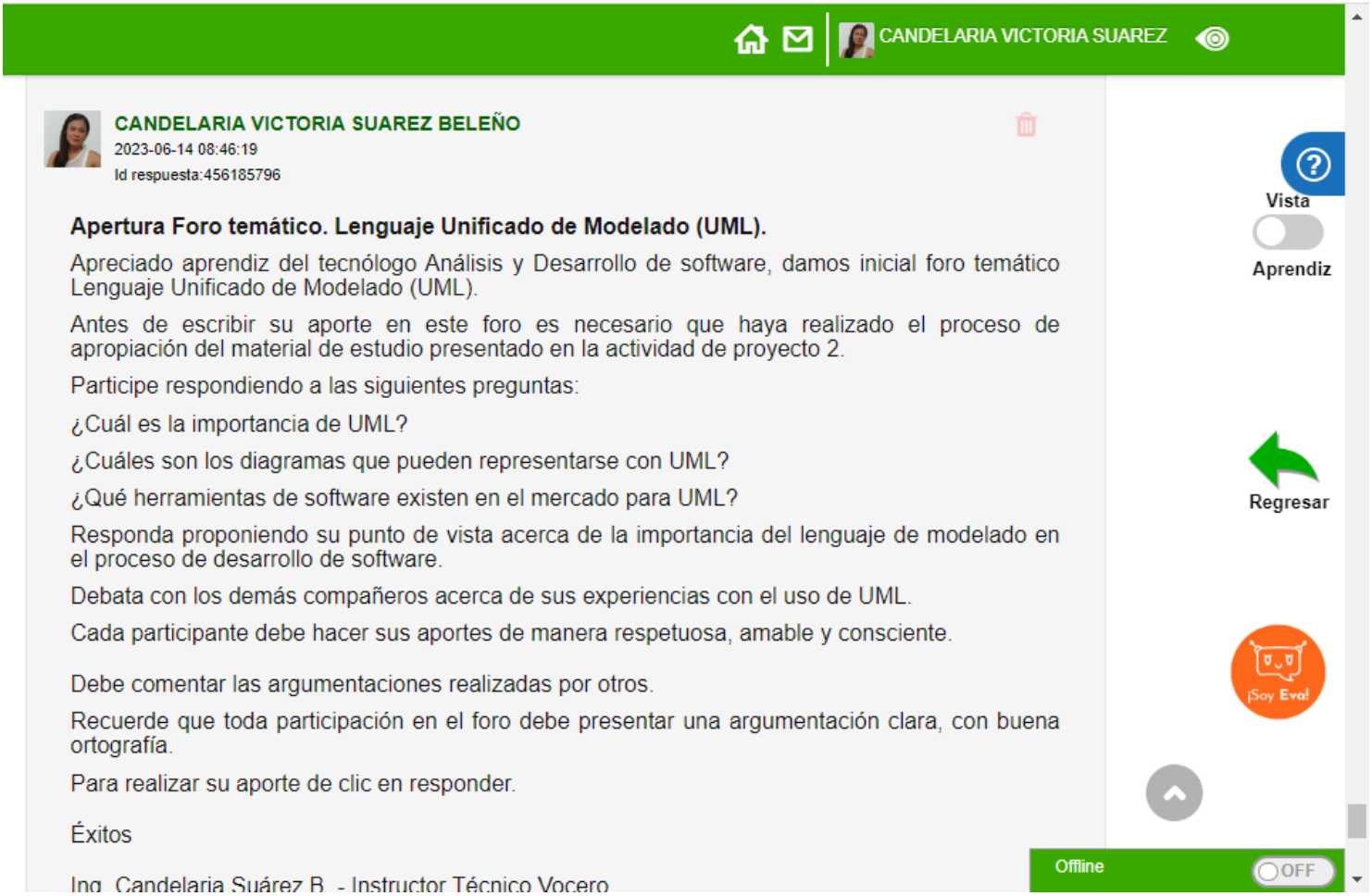

Conferencia Web F2_ GA5-220501095-AA1-Ev1,3y4_01_...
CANDELARIA VICTORIA
Balsamiq Mockups. - https://balsamiq.com/wireframes/desktop/#
JORDY GIOVANY CUELLAR
esa nos visualiza como se ve desde un celular
JORDY GIOVANY CUELLAR
????
JORDY GIOVANY CUELLAR
me referia a que la vista que nos genera el framework es una vista como si se viera desde un celular
JORDY GIOVANY CUELLAR
si
Usuario
Controseña

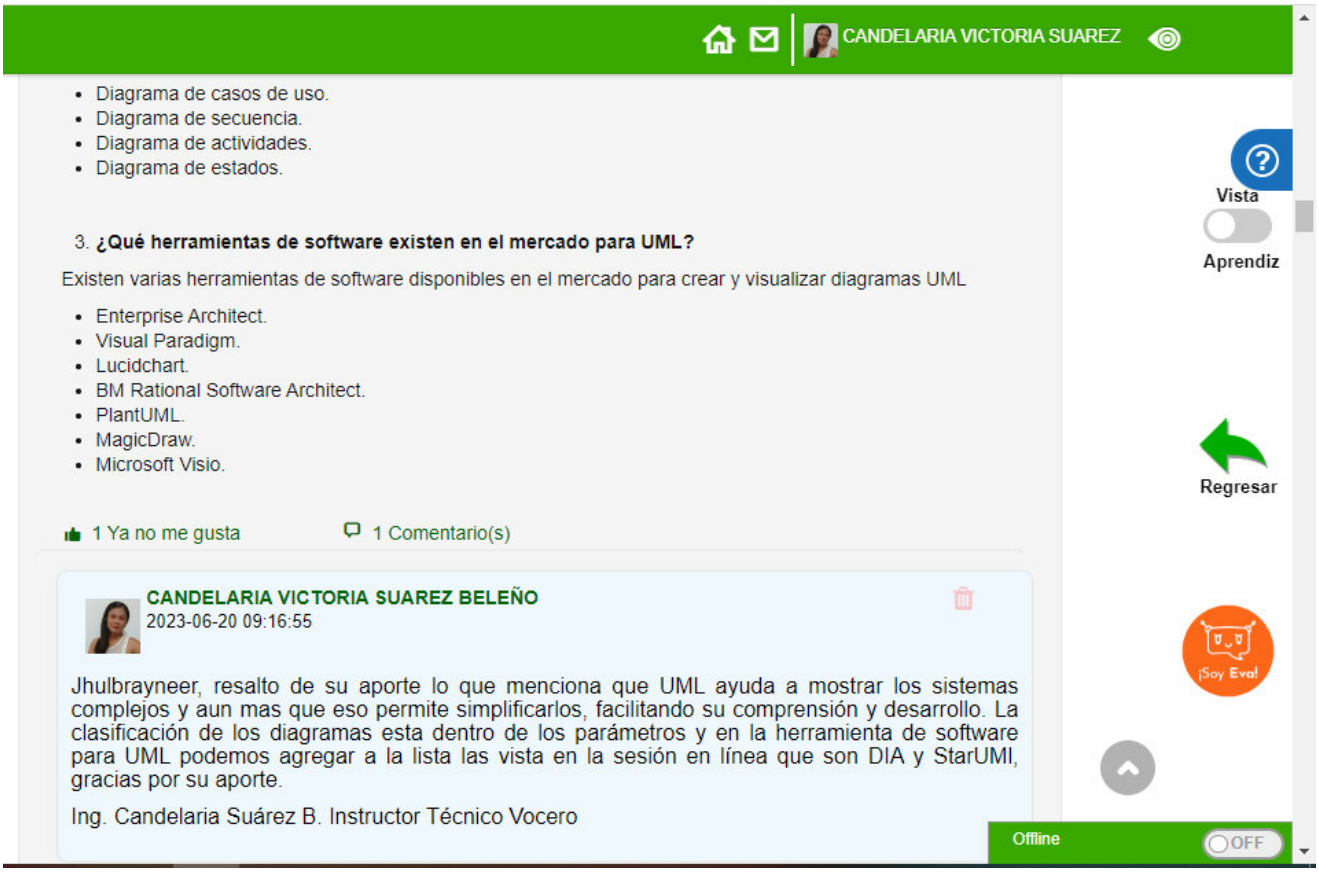

Conferencia Web Interfaz gráfica móviles 14_6_2023 - 1...
FABIAN DURAN
buenas noches , fabian duran
EDWIN GUTIERREZ
Buenas noches para todos, Edwin Gutierrez
ANGELO BAUTISTA
Buenas noches, Ángelo Bautista Lamprea.
CANDELARIA VICTORIA
https://www.andromo.com/
JOSE ALDEMAR CAMPOS
buenas noches para todos
JOSE ALDEMAR CAMPOS
Jose aldemar campos cruz


ConferenciaWebContextualizaciónAP2_GA2-220501093-A...
Elian barros
Todo claro
JUAN JOSE VELEZ
si profe todo claro
Jeison Tabares
si señora
JUAN DAVID OROZCO
operaciones aritméticas sin números
LUIS MIGUEL TOBAR
las facultades de una universidad asociado con los profesores
Edgar David Santana
Como se llama ese programa?

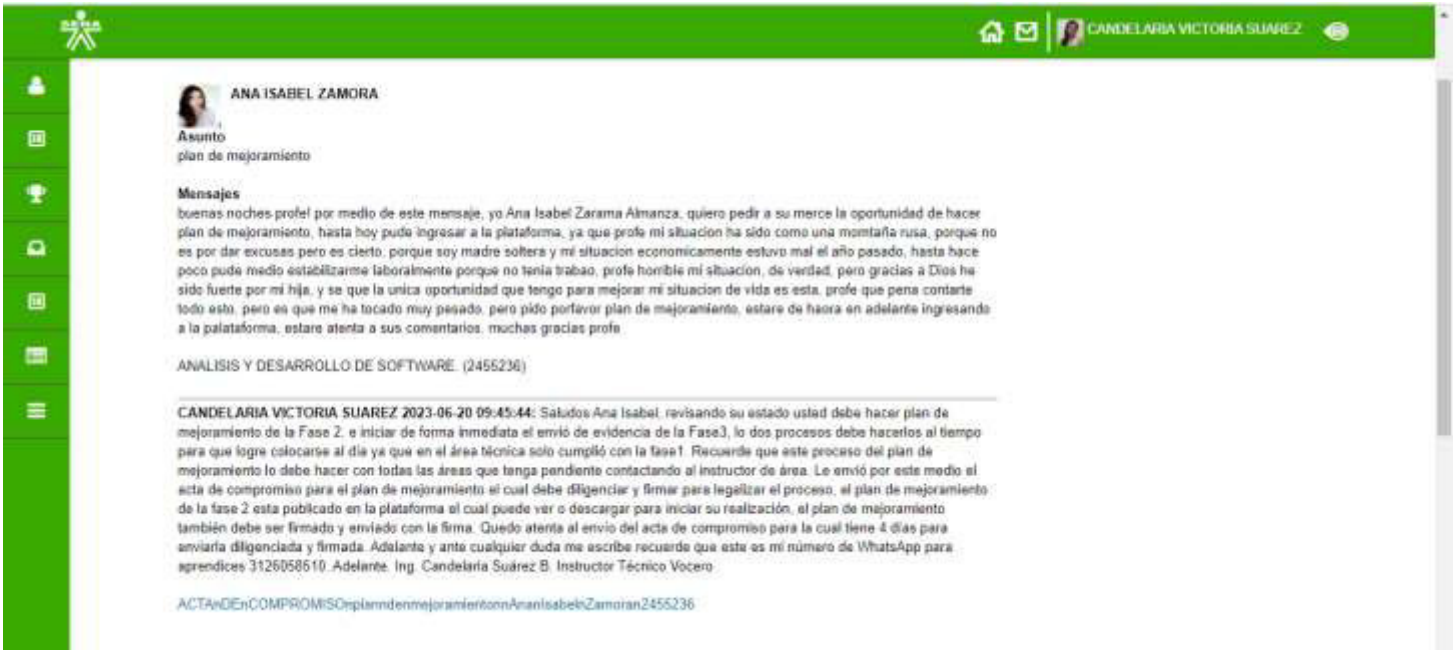
## Foros


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
Es que no solo se utiliza para el desarrollo de un software sino también a sistemas que no tienen software en la industria, ya que es una forma de mostrar visualmente el comportamiento y la estructura de un sistema o proceso.
¿Cuáles son los diagramas que pueden representarse con UML?
diagramas de estructura y diagramas de comportamiento Estas variaciones existen para representar los numerosos tipos de escenarios y diagramas que usan los diferentes tipos de personas.
¿Qué herramientas de software existen en el mercado para UML?
6 herramientas UML para cualquier ocasión GitMind: manejo sencillo en la nube. Gliffy: una herramienta UML online para dar los primeros pasos. MagicDraw: todo lo que se necesita para diagramas UML profesionales. Lucidchart: la herramienta UML online para el trabajo en equipo
1 Ya no me gusta
1 Comentario(s)
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
2023-06-20 09:10:40
Saludos Elian Andrés, en la decisión es bueno que mencione que este tipo de diagramas no solo aplica al desarrollo de software sino a muchos otros procesos en lo que se desea mostrar el funcionamiento de un sistema de cualquier tipo. En el ítem 2 debió mencionar los nombres de cuáles son esos diagramas que se puede representar con UML, aun lo puede hacer en un segundo aporte. En forma genera la buena investigación es solo profundizar un poco más. Éxitos.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Vista
Aprendiz
Regresar
¡Soy Eva!
Offline
OFF


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
2023-06-14 08:46:19
Id respuesta:456185796
Apertura Foro temático. Lenguaje Unificado de Modelado (UML).
Apreciado aprendiz del tecnólogo Análisis y Desarrollo de software, damos inicial foro temático Lenguaje Unificado de Modelado (UML).
Antes de escribir su aporte en este foro es necesario que haya realizado el proceso de apropiación del material de estudio presentado en la actividad de proyecto 2.
Participe respondiendo a las siguientes preguntas:
¿Cuál es la importancia de UML?
¿Cuáles son los diagramas que pueden representarse con UML?
¿Qué herramientas de software existen en el mercado para UML?
Responda proponiendo su punto de vista acerca de la importancia del lenguaje de modelado en el proceso de desarrollo de software.
Debata con los demás compañeros acerca de sus experiencias con el uso de UML.
Cada participante debe hacer sus aportes de manera respetuosa, amable y consciente.
Debe comentar las argumentaciones realizadas por otros.
Recuerde que toda participación en el foro debe presentar una argumentación clara, con buena ortografía.
Para realizar su aporte de clic en responder.
Éxitos
Ing. Candelaria Suárez B. - Instructor Técnico Vocero
Vista
Aprendiz
Regresar
¡Soy Eva!
Offline
OFF


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
Diagrama de casos de uso.
Diagrama de secuencia.
Diagrama de actividades.
Diagrama de estados.
3. ¿Qué herramientas de software existen en el mercado para UML?
Existen varias herramientas de software disponibles en el mercado para crear y visualizar diagramas UML
Enterprise Architect.
Visual Paradigm.
Lucidchart.
BM Rational Software Architect.
PlantUML.
MagicDraw.
Microsoft Visio.
1 Ya no me gusta
1 Comentario(s)
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO
2023-06-20 09:16:55
Jhulbrayneer, resalto de su aporte lo que menciona que UML ayuda a mostrar los sistemas complejos y aun mas que eso permite simplificarlos, facilitando su comprensión y desarrollo. La clasificación de los diagramas esta dentro de los parámetros y en la herramienta de software para UML podemos agregar a la lista las vista en la sesión en línea que son DIA y StarUML, gracias por su aporte.
Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
Vista
Aprendiz
Regresar
¡Soy Eva!
Offline
OFF

## Correos


CANDELARIA VICTORIA SUAREZ
ANA ISABEL ZAMORA
Asunto
plan de mejoramiento
Mensajes
buenas noches profe! por medio de este mensaje, yo Ana Isabel Zarama Almanza, quiero pedir a su merce la oportunidad de hacer plan de mejoramiento, hasta hoy pude ingresar a la plataforma, ya que profe mi situacion ha sido como una montaña rusa, porque no es por dar excusas pero es cierto, porque soy madre soltera y mi situacion economicamente estuvo mal el año pasado, hasta hace poco pude medio estabilizarme laboralmente porque no tenia trabao, profe horrible mi situacion, de verdad, pero gracias a Dios he sido fuerte por mi hija, y se que la unica oportunidad que tengo para mejorar mi situacion de vida es esta, profe que pena contarte todo esto, pero es que me ha tocado muy pesado, pero pido porfavor plan de mejoramiento, estare de haora en adelante ingresando a la palataforma, estare atenta a sus comentarios, muchas gracias profe
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2455236)
CANDELARIA VICTORIA SUAREZ 2023-06-20 09:45:44: Saludos Ana Isabel, revisando su estado usted debe hacer plan de mejoramiento de la Fase 2, e iniciar de forma inmediata el envió de evidencia de la Fase3, lo dos procesos debe hacerlos al tiempo para que logre colocarse al día ya que en el área técnica solo cumplió con la fase1. Recuerde que este proceso del plan de mejoramiento lo debe hacer con todas las áreas que tenga pendiente contactando al instructor de área. Le envió por este medio el acta de compromiso para el plan de mejoramiento el cual debe diligenciar y firmar para legalizar el proceso, el plan de mejoramiento de la fase 2 esta publicado en la plataforma el cual puede ver o descargar para iniciar su realización, el plan de mejoramiento también debe ser firmado y enviado con la firma. Quedo atenta al envio del acta de compromiso para la cual tiene 4 días para enviarla diligenciada y firmada. Adelante y ante cualquier duda me escribe recuerde que este es mi número de WhatsApp para aprendices 3126058610. Adelante. Ing. Candelaria Suárez B. Instructor Técnico Vocero
ACTAnDEnCOMPROMISOnplanndenmejoramientonnAnanIsabelnZamoran2455236


Gmail
Buscar en el correo
Ausente
Viviana Parra Bermúdez
Buenos días. Ficha: 2627009Cc: 53 099 346 Cordialmente, VIVIANA PARRA BERMÚDEZ Tcnlg. Gestión de la Propiedad Horizontal Sena Cel/Wa: 316 784 76 47 Declara...
Candelaria Suarez
para Viviana
Saludos Leidy Viviana, que pena con usted me demore en responder porque no la encontraba en la ficha con el nombre de viviana, pero después fue que relacione que podria ser el segundo nombre.
Quisiera saber cual es el motivo de su retiro voluntario ya que revisando usted cumplio con la fase 1 del área técnica y de tic que son mis area en la fase 2 que es la fase actual ha enviado 3 evidencias, está atrasada con las evidencias de la fase 2 pero considero que con un poco de esfuerzo las puede hacer, y si no logra se le puede aplicar un plan de mejoramiento al final de la fase.
De igual forma es respetable la decisión del retiro voluntario sin embargo le recomiendo que lo piense y se de la oportunidad de continuar con el tecnólogo.
Para dar respuesta a su solicitud le adjunto un paso a paso de como hacer el retiro voluntario el cual debe realizar usted desde el aplicativo SofiaPlus, una vez haga este proceso me envia la captura de pantalla para enviarla a la coordinación y que agilicen la descarga del sistema que demora un mes y empiece a contar los 6 meses de sanción por el retiro.
De igual forma una vez más la invito a que lo piense.
Quedo atenta a cualquier duda.


Gmail
2627009
Ausente
plan de mejoramiento fase 1
Externo
ADSO 2627009
RENE ALBERTO ALVAREZ SIERRA
mar, 6 jun, 22:43
Buenas noches estimada tutora del área técnica y tic del sena, mi nombre es Rene Alberto Alvarez Sierra, con CC 1043965455 y numero de ficha 2627009, y de acuerdo con lo hablado anteriormente por medio de whatsaap, me acogeré al plan de mejoramiento de la fase 1, con el fin de realizar todas las actividades que quedaron pendientes y así continuar con la formación de la tecnología de análisis y desarrollo de software.
[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje
Candelaria Suarez
mié, 7 jun, 16:06 (hace 13 días)
Saludos Rene, envió el acta de compromiso para poder iniciar el plan de mejoramiento de las fase 1, debe diligenciar, firmar y enviarla por este medio en un tiempo no mayor a 5 días calendario contando desde el día de envío de este correo.
Luego de eso se le envía el plan de mejoramiento, además le recuerdo que al tiempo debe ir trabajando en las evidencias de la fase actual que es la fase 2.
Quedo atenta


Gmail
2721419
Ausente
Juan David Orozco Caraballo
vie, 2 jun, 11:40
Cordial Saludo.
Espero que se encuentre bien.
Soy Juan David Orozco Caraballo, aprendiz ADSO 2721419, y le informo que tengo parlisis cerebral atáxica que afecta mi motricidad y lenguaje.
Ya se aproxima las evidencias de inglés y temo a no desarrollar las que son orales debido a lo expuesto.
Me gustaría saber si existe una vía de adaptabilidad para cumplir los logros en inglés.
Quedo atento.
Muchas gracias por su disposición para conmigo.
Candelaria Suarez
vie, 2 jun, 21:36
Saludos Aura, toca que revises el caso de este aprendiz, ya que el tiene una discapacidad que no le permite hablar bien y esta preocupado por la evidencias orales de inglés. Para ver qué estrategia se le puede aplicar.

**NOTA IMPORTANTE:**

Se agrega que como instructor técnico Vocero debo realizar las siguientes funciones adicionales:

Crear el cronograma general de toda la formación en etapa lectiva (21 meses para el tecnólogo de Análisis y Desarrollo de software), y realizar ajustes cuando se requiera.

Crear el cronograma de la fase actual con la asignación de todas las evidencias de esa fase ya sean técnicas, transversales, claves, comunicativas, inglés, etc.

Publicar anuncios por inicio y cierre de actividad de proyecto, inicio y cierre de fase, inicio formación, anuncios por evidencias asignadas y de conferencias web.

Habilitar o des habilitar evidencia de acuerdo al cronograma general y de la fase actual.

Crear carpeta de seguimiento y evaluación en el contenido del curso.

Realizar informes de cierre de cada fase, indicando a todos los instructores la calificación de RAP para subir juicios evaluativos, centro de calificaciones e informe de cierre.

Asignar y crear cronograma de actividades adicionales al equipo ejecutor de la formación.

Subir a la carpeta de seguimiento y evaluación los informes correspondientes tales como: Planes de mejoramiento, reportes del curso por fase, actas de comités, documentos de retención y actas EEF

Verificar la calificación de RAP del EEF

Dar soporte cuando lo requieran los instructores del equipo ejecutor de la formación.

Ser la cabeza visible ante el seguimiento para las evaluaciones y para responder soportes y quejas.

Al iniciar una ficha se debe hacer todo el proceso de alistamiento al tiempo que se inicia la inducción, deshabilitar todo ya que por defecto viene todo activo en la ficha semilla, crear y configurar anuncios de acuerdo en lo establecido en los lineamiento para el inicio de la inducción, configurar evidencia y foros, crear las 16 carpetas de seguimiento y evaluación que estable el lineamiento con sus respectivos soporte.

Estadísticas de ingreso junio 2023

Ficha 2455236




Ficha 2627009



Ficha 2721419



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No**. 4503429.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: C.C 33.065.935 de Magangué

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de teleinformática - análisis y desarrollo de software de acuerdo con la programación académica establecida en la coordinación de TIC y Energía - Formación Titulada Virtual del Centro Nacional Colombo Alemán.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades

de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Barranquilla

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 5 Mes(es).

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** **01 DE FEBRERO DE 2023**

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** **30 DE JUNIO DE 2023**

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 2023

**VALOR DEL CONTRATO:** $ 17.911.000

**SUPERVISOR:** ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: C.C 94.552.425 de Barranquilla

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor Total del Contrato | $ 17.911.000 |
| Valor Ejecutado | $ 17.911.000 |
| Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista | $ |
| Saldo a Liberar | $ 0 |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**:

Instructor Técnico Vocero – Titulada virtual

**Fichas**

2455236 - Análisis y Desarrollo de Software

2627009 - Análisis y Desarrollo de Software

2721419 - Análisis y Desarrollo de Software

**Obligación:** Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.

*Acciones de Alistamiento*

- Verificar la disponibilidad en las fases de materiales, foros, guías y envió de evidencia.
- Realizar el cronograma de la formación por fase, de forma general y parcial por actividad de proyecto.
- Ajustar los perfiles de acuerdo a los requerimientos dados en los lineamientos virtuales

Publicar anuncios inicio de fase, anuncio de inicio de actividad de proyecto, anuncios motivacionales, anuncio de sesiones en línea orientaciones para realizar cada una de las actividades de proyecto de las fases del proceso formativo.

En todas las fichas

**Obligación:** Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.

Inducción Ficha 2721416 que inicio el 27 de marzo de 2023, realizando procesos de alistamiento a la ficha de tal forma que se debe desactivar todo ya que la semilla trae todas las evidencias activas, al igual que anuncios y demás, se crea anuncio de bienvenida a la inducción, anuncio sesiones en línea, crear cronograma de inducción, activas las fases de la inducción conforme al cronograma, crear las 18 carpetas del seguimiento y evaluación para cumplir con los lineamientos, calificar evidencias de inducción y Rap.

**Obligación:** Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad.

Se crea la ruta de aprendizaje para ficha 2721419 que inicio el 27 de marzo de 2023, y se asocial los aprendices asignados a la ficha.

**Obligación:** Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.

*Acciones de Formación*.

- Diseñar e implantar estrategias para que los aprendices avancen en los conocimientos y en él envió de evidencias.
- Se retroalimentan foros y evidencia de acuerdo el tiempo establecido en lo lineamiento virtuales para la titulada vigentes.
- Se organiza y activa el centro de calificaciones con base a lo establecido en el cronograma
- Se da respuesta a dudas en el tiempo establecido en los lineamientos virtuales para titulada vigentes.
- Se realizan conferencias web semanales con los aprendices para tratar temáticas especificas o aclara dudas.

Organizar reuniones quincenales con el equipo ejecutor de las fichas para estables acciones en la formación.

*Acciones de Comunicación.*

- Publicación de anuncios información de estado de la formación.
- Correo para aprendices con evidencia atrasada o que no ingresan a la plataforma.
- Incentivar el uso del foro.

Espacio de chat asignado.

En todas las fichas

**Obligación:** Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.

*Acciones de Cierre.*

- Publicar anuncio informativo con 15 días de anticipación al cierre de la fase o la formación.
- Calificar en la plataforma Territorium todas las evidencias.

- Calificar en el Aplicativo SofiaPlus los RAP correspondiente a las competencias del área técnica.
- Publicar anuncio con el listado de aprendices aprobados en cada fase y en formación en general.
- Descargar centro de calificaciones y estadísticas de la ficha por cada cierre de fase y de la formación.

Realizar y diligenciar los formatos de cierre de fase y de la formación.

En todas las fichas

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

**SANCIONES: SI___ NO___**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,

**ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ**

| | |
|---|---|
| SENA | Versión: 04<br>Código: GTH- F- 074 |

## Proceso Gestión del Talento Humano

## Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:** CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO | | | | | | **IDENTIFICACIÓN** |
| **CIUDAD** | BARRANQUILLA | **FECHA** | 30/6/2023 | **REGIONAL** | ATLÁNTICO | **C.C. No:** 33065935 |
| **DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:** | | CALLE 30 #3E-164 | | | | |
| **NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:** | 4503429 DEL 28 ENERO DE 2023 | | | | | |

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO** | X | **CESIÓN** | | **LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO** | | **TERMINACIÓN UNILATERAL** | |

| **DEPENDENCIA SENA** | **Marcar con x** | **RESPONSABLES** | |
|---|---|---|---|
| | | **NOMBRES Y APELLIDOS** | **FIRMA** |
| GESTIÓN DE TIC | N/A | | |
| ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS | X | **MADYZ DEL CARMEN GARCIA CORTINA** | |
| ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL | X | **ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ**<br>**Vo. Bo. Brayan David Torres Hernandez** | |
| ALMACÉN E INVENTARIOS | X | **Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato** | |
| SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación) | N/A | | |
| CONTABILIDAD | N/A | | |
| TESORERIA | N/A | | |
| COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA | X | **ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ** | |
| BIBLIOTECA | X | **ALEIDA PEREZ PINEDA O**<br>**LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE**<br>**FALLOM DE JESUS AMADOR** | |
| GESTION EDUCATIVA | X | **CONSUELO MARIA BARRIOS PADILLA** | |
| HERRAMENTERIA | X | **WILVER LEAL PEREZ** | |
| SUPERVISOR DE CONTRATO | X | **ANDRES MAURICIO AGUIRRE ANTOLINEZ** | |

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Candelaria Suárez B.

CANDELARIA VICTORIA SUAREZ BELEÑO

| | | |
|---|---|---|
| SENA | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA<br>PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA<br>RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE | Versión: 1.01<br>Fecha: 15.10.2020 |

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) SUAREZ BELEÑO CANDELARIA VICTORIA identificado(a) con CC. 33065935 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 20 de Junio de 2023 a las 11:32:02

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.